

# EL ECO DE LA FUSION

PERIÓDICO REPUBLICANO

ANO II

**Precios de suscripción**  
En Tortosa, al mes..... 0'50  
Fuera, trimestre..... 1'50  
Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

Tortosa 24 de Diciembre de 1899

**Puntos de suscripción**  
En la REDACCION, calle del Repla, número 3, donde se dirigirá la correspondencia.  
En la ADMINISTRACION, librería de José María Bernis, Puente de Piedra, 1.

NÚM. 60

## ¿NO HAY QUIÉN SE ATREVA?

El 11 de Febrero de 1873 fué votada y proclamada la República por un Parlamento que era genuina y fiel expresión de la voluntad nacional; y aquel régimen, nacido prematuramente y sin condiciones de viabilidad, traía en su seno tal contenido de intransigencias y antagonismos, que en su efímera vida vió gastarse rápidamente, hombres, ideas, organismos y prestigios, que en vez de servirle de apoyo desaparecían entre el torbellino de una lucha insensata y suicida.

Y no hubo medio de establecer una normalidad duradera que consolidase la existencia del nuevo régimen; porque cuantos gobiernos se formaban al calor de las necesidades políticas, iban cayendo uno á uno en el pozo Airón de un Parlamento demoleedor que en su inconsciencia laboraba la vuelta de la reacción.

Y sucedió entonces que un general, sino ilustre, digno de ser ilustrado, convirtiéndose en instrumento de las clases conservadoras, y en un momento de embriaguez... patriótica, tuvo el valor necesario para allanar el palacio de la representación nacional, y ejecutar el desahucio y lanzamiento de sus legales ocupantes, disculpando su atrevido acto con el conocido aforismo de «salus populi suprema lex.»

Veintiseis años han transcurrido; y muy cercana ya la fecha que hizo famosa el susodicho general, otro Parlamento se ofrece hoy á la mirada del país, que aunque por muy diferentes y menos honrados motivos, tiene con aquel las semejanzas que necesariamente han de tener organismos que vienen á la vida pública para ejercer el oficio de enterradores.

Partidos en completa descomposición; grupos parlamentarios sin ideal ni propósito; oradores eminentes que giran como asteroides por las alturas de la política, entregados á una labor de crítica demoleadora, pero sin objetivo; jefes de grupo que agotan su elocuencia para defender un proyecto de reformas, y cuando este proyecto va á votarse, vuelven la espalda y desaparecen por el foro; presidentes de gobierno que viven en rectificación constante, y no saben á donde van, ni lo que quieren, siendo juguetes de las influencias que los cercan; mayorías sin fe ni cohesión, que, como el oyente del cuento, son siempre la opinión del último que habla; y, por último, flotando sobre todo este abigarrado conjunto de arlequinescas figuras, un ambiente de helados escepticismos, de ambiciones ilegítimas y de sórdidos apetitos.

Y en vista de esto, cabe preguntar: ¿No hay por ahí algún sable ocioso, ó mejor aún, alguna escoba en buen uso, que se encargue de celebrar un aniversario, barriendo del templo de las leyes toda la basura moral y política que en él se alberga?

En el Parlamento de la República había hombres de disco temperamento y de tendencias ultra-revolucionarias, pero de honradez política intachable, y que en

momentos de grave conflicto exterior, supieron hacer que su Patria no cediera ante las exigencias de otra nación. El Parlamento de la monarquía está formado por náufragos de todas las ideas y detritus de todos los partidos, y en su seno se agitan y dirigen la política los hombres sin patriotismo y sin fe que han causado la ruina y el deshonor de la nación española.

¿Qué mejor ocasión para celebrar un aniversario?...

## El principio del fin

La noticia del desastre ocurrido al ejército inglés que operaba bajo las ordenes del generalísimo Redvers Buller ha producido en toda Inglaterra una enorme y penosa impresión.

La vanidad británica sufre los efectos del rudo golpe de una realidad adversa, que al poner de manifiesto la incapacidad de sus generales, y el escaso empuje de sus soldados, deja ver claramente el seguro fracaso de sus aspiraciones al dominio de las repúblicas sudafricanas.

Y un fracaso tan tremendo después de las seguridades y arrogancias de Salisbury, Chamberlain y Dilke, vendrá á patentizar ante los ojos de esos escépticos que piensan que el poder de las naciones consiste únicamente en poseer muchos soldados, y muchos cañones, y muchas escuadras, que no hay imperio por formidable que sea, que no caiga de las alturas de su soberbia, desmoronándose en rápida decadencia, cuando falto de la moral que conforta el espíritu de los pueblos, en vez de emplear su fuerza como medio civilizador puesto al servicio del progreso humano, la aprovecha para avasallar á las naciones débiles ó hacerlas sucumbir ante las acometidas de su insaciable codicia.

Ninguna nación de la tierra, antigua ni moderna, se ha sustraído á esa ley moral que se impone á los pueblos, y acompaña á los pueblos, y acompaña á los ejércitos en sus victorias y en sus derrotas. Grecia, Cartago y Roma, hubieron de ser grandes y poderosas, en tanto fueron favorables del progreso; y una vez terminada su misión civilizadora, al sentirse animadas únicamente por un espíritu sensual y codicioso, pronto decayó su poder y sucumbieron al embate de otras razas más morales y vigorosas.

Inglaterra se halla hoy en este caso. Su eterna política ha sido siempre la de la fuerza sobre el derecho, la del egoísmo sobre la justicia; pero, así y todo, y aunque sirviendo á sus propios intereses, muchas veces ha salvado la libertad de los pueblos de Europa.

Carlos V, Luis XIV y Napoleón I tuvieron aspiraciones al dominio universal y fracasaron en su empeño ante la obstinada oposición de Inglaterra, que puso sus ejércitos, sus escuadras y su oro al servicio de los pequeños Estados objeto de las imperiales ambiciones. El equili-

brio europeo fué su preocupación constante durante tres siglos, por cuanto que este equilibrio la permitía dedicarse, sin peligros que temer, al desarrollo de un poder naval formidable; pero, una vez conseguido éste, arroja la careta de su falso quiotismo, y se lanza resueltamente por el camino de la explotación y del despojo... ¡Ah! ¡Tal vez sus horas estén contadas, y en esas pequeñas naciones sudafricanas encuentre al David que hiena su frente de gigante con mortal pedrada!

Grande, muy grande es su poder, y muy vasta la extensión de su imperio; pero acaso su decadencia sea tan rápida, que los primeros soles del venidero siglo alumbren ese imperio hecho ruinas y á la pérdida Albión llorando al recuerdo de su pasada grandeza, sin otros horizontes nacionales donde espaciar su mirada que las tristes y nebulosas márgenes del Támesis.

Y bien quisiéramos, por el porvenir de esta desgraciada patria nuestra, que esta vez, al menos, tuviésemos el don de la profecía.

## CONCURSO DE RABADANES

### MERCIER

Va á presentarse como candidato nacionalista en la elección parcial de un senador en el departamento del Loire, apoyado por los reccionarios.

El general Mercier es un representante del legitimismo francés; es un cómico, cuya burda comedia supo destruir á tiempo el eminente Labory en el asunto Dreyfus; es el farsante que hablaba de que Sandherr, coronel y jefe de la policía en otro tiempo, descubrió en París un sindicato para acometer la empresa de vender documentos franceses al extranjero, y cuya acusación no probó; es el que dijo que Echewascoten, agregado á la embajada alemana, compraba papeles secretos que se referían á fortificaciones, tratando de acumular contra Dreyfus cargos que no concretaba y pruebas que no aparecían por parte alguna; es el hombre que hablaba siempre en voz baja, como si temiera que la calumnia traspasara sus labios; es el que, sabiendo todo esto al principio, no lo reveló hasta mucho tiempo después, como si esta conducta fuese la de un hombre íntegro, obligado á velar en todo momento por la moralidad del ejército; es, en fin, aquel soldado que ocultaba el rostro al frente de los fotógrafos, como si temiera que éstos le sorprendiesen haciendo algún gesto revelador de sus traiciones.

Ha sido ministro. Su figura es repugnante por su meloso y místico aspecto.

Cuando declaró contra el famoso capitán lo hizo entre toses asmáticas, causando la risa de los periodistas, sirviendo de chacota al público y anonadado por Dreyfus, que le miraba cruzado de brazos, sereno, impasible, con abrumadora ironía.

Su actitud contraria á la revisión alen-

tó á los nacionalistas, los cuales hicieron tentativas para derribar la República.

Como militar es una incapacidad completa, teniendo en este sentido perfecta semejanza con Blanco, con Martínez Campos, con Primo de Rivera, con Azcárraga y demás causantes de la ruina universal. Mercier tiene de militar, además de la perilla, el ser estúpido, pretencioso, soberbio, ignorante.

Siendo ministro de la Guerra se condenó á Dreyfus, y se le condenó por ser judío. Dirigió la expedición á Madagascar, en la que, gracias á sus funestas disposiciones, perecieron siete mil soldados en el camino de Tananarive.

En este sentido tiene también el general Mercier muchos imitadores en España.

Y este es el tipejo que va á presentar un día de estos la candidatura como representante de la canalla doctrinaria.

Julio Termidor.

## EL ORO EN TRANSVAAL

A pesar de las declaraciones oficiales del marqués de Salisbury, persiste el convencimiento universal de que los ingleses han emprendido la terrible y sangrienta guerra de Transvaal para apoderarse de la enorme riqueza que contiene el suelo de la República.

Antes de 1884 no había la menor sospecha de que pudiera encontrarse oro en una región dedicada exclusivamente á pastos; y se comprende que así fuera, porque el mineral aurífero de Transvaal es de una especie que no aparece en ninguna otra parte.

Aun los sabios ignoraban la existencia de ese mineral, cuando un «prospecter», un buscador de oro, realizó el milagroso hallazgo.

Un labriego transvaaliano llamado Goldenhuis (que en holandés significa *Puerta de oro*, nombre predestinado) recibió del aventurero la proposición de asociarse los dos para la explotación de sus prados.

El boer rechazó la proposición, prefiriendo en su instintiva desconfianza vender el campo á dos hermanos, por un puñado de libras esterlinas.

Los nuevos propietarios se dedicaron sin perder momento á cavar el suelo, y en pocas semanas se hicieron ricos.

Por toda la Colonia del Cabo, corrió la asombrosa noticia, que provocó rápidamente un exodo de buscadores de oro hacia la región transvaaliana que se llama Witwaters-Raud, ó sencillamente «Raud», de la que fué centro á los pocos años la ciudad de Johannesburg, fundada por los mineros.

El gobierno de Transvaal no puso trabas alguna á la explotación de las minas, de las que se habían concedido nueve á fines de 1887. En 1897 eran doscientas las cotizadas en Bolsa.

Los ingleses del Cabo fueron acaparando todas las concesiones, con escasísimas excepciones, en un distrito minero ancho de 50 kilómetros, donde se explota un filón de 60 centímetros á 6 metros de valor, cuya riqueza es incalculable.

La cantidad de oro sacado del Raud durante el año 1896 fué evaluada en 240 millones de francos, y ha ido aumentando luego, al mismo tiempo que el capital nominal de las Compañías constituidas, cuyas acciones se cotizan en las Bolsas de Europa.

Pero no todas las Compañías hacen buenos negocios; pues, en 1897 de 200 Compañías, solamente daban dividendos 30.

En 1898 el número de compañías disminuyó por fusiones ó abandono de trabajos improductivos. Pero en cambio dobló el número de compañías, que dan dividendos, que también ascendieron de 70 millones á 160 millones.

El valor del terreno aurífero se estima en ocho mil millones de francos.

## LA CARIDAD

Cierto que en Madrid existen multitud de asociaciones cuyo único lema es recoger dinero con que practicar la caridad de Cristo entre aquellos que la hubiesen menester, y no menos cierto que el pueblo madrileño, sin distinción de matices, no escasea su óbolo á tan humanitario fin. Y ahora cabe preguntar: ¿cumplése el mismo con la extensión y con la equidad cual es el ánimo de los caritativos donantes? Sin vacilar, afirmamos que no.

Cualquiera que por su situación ó relaciones se vea precisado á observar de cerca el fenómeno de la miseria, encontrará á menudo repetidos casos de familias honradas que gimen entre las garras de aquella, por exceso en los suyos de enfermedades, ó escasez de trabajo; á individuos lisiados, á viejos desvalidos, á pequeños huérfanos, sin que llegue jamás á sus manos una moneda de las caídas en las cajas de esas asociaciones, como migajas sobrantes del festín de los satisfechos, y destinadas, según voz pública de las prensas grandes y chicas, á aliviar necesidades sentidas, ó á enjugar nacientes y dolorosas lágrimas.

Y esto tiene su explicación. Semejantes seres cometieron el capital pecado de no inscribirse como hermanos de alguna cofradía, donde tanto mamo, pillo ó hipócrita pulula y medra; no merodearon tampoco alrededor de ningún convento; no fueron deudos de portero, amigo ó amiga, cocinera ó ama de obispo ó canónigo, y ni siquiera parientes de sacristán ni monago. Fueron y eran, según los tiempos, sujetos útiles, laboriosos, que emplearon sus afanes en el bien general, ó más especialmente en el de algún ostentoso y disipador burgués.

Y si para casos tan desgraciados no sirve el dinero destinado á aliviarlos, ¿quieren decirme los ilustrísimos obispos, autoridades, asociaciones y hermandades erigidos en centros colectores y distribuidores, á qué fin se destina y qué causa se ampara con el manto de la caridad?

Si, por vosotros me responden esas numerosas congregaciones que amamantan y multiplican á los parásitos de las sombras y del fanatismo. Si, me responden también esa hampa paupérrima y acanallada ó hipócrita que llena los atrios de la Iglesia y las puertas de la sacristía.

Satisfacedos, pues, hermanitos en Cristo, que para algo sirven los ochavos que destináis al remedio de los desvalidos y de los menesterosos. Con ellos se logra corromper á multitud de seres enclenques de cuerpo y raquíticos del alma, aniquilando su voluntad y predisponiendo su espíritu á la imbecilidad y al fanatismo.

La caridad de Cristo, como inspirada en el sentimiento á la humanidad, es cosmopolita, no hace distinciones. Donde quiera que se arrastra doliente un ser humano, corre á consolarle, sin exigirle filiación atológica, política ni religiosa. Si queréis obrar como buenos, fiscalizad el empleo de ese dinero que muchos disteis con cristiana buena fe, y que aportasteis otros movidos por consideraciones de generosa fraternidad, que sólo sirve al pre-

sente para prostituir, castrando en flor, organismos que fueran útiles á la prosperidad social, y que mueren atrancados, como detritus de aluvión, en la estacada de un pauperismo enervante, hipócrita y corruptor.

Estanislao Garcia Gonzalez.

## El ferro-carril

### CROQUIS

El Ayuntamiento de Tortosa ha tenido la feliz idea de mandar sacar un croquis del terreno y situación del trazado de los ferrocarriles de Alcañiz á Tarragona de cuya edición nos ha mandado un ejemplar nuestro amigo el señor Alcalde de Alcañiz don Jerónimo Blasco.

Es sumamente curioso el citado croquis y merecen plácemes por él el arquitecto municipal de Tortosa don Juan Abril y el litógrafo señor Cairell, de Barcelona. Nunca con mayor oportunidad podia publicarse el expresado trabajo que en los momentos actuales, estando en las Cortes pendiente de su aprobación el proyecto de ley para la continuación del ferro-carril de Alcañiz á San Carlos de la Rápita. Nuestros diputados y senadores pueden al primer golpe de vista tener la evidencia en cuanto se refiere á las ventajas técnicas del trazado primitivo sobre el improvisado últimamente de Tarragona y no obstante de que en las columnas de *El Eco del Guadalupe* hemos presentado con argumentos no refutados aquellas ventajas, á continuación copiamos el cuadro comparativo de los recorridos actuales y los en proyecto por Val de Zafán á San Carlos de la Rápita que ha descrito de modo claro y exacto el señor Abril.

Del mar Cantábrico al Mediterráneo ó sea de Bilbao á San Carlos de la Rápita hay 716 kilómetros; habria 563 kilómetros, diferencia. 157

De Madrid á San Carlos hay 711 kilómetros; habria 557, diferencia. 154

De Zaragoza á San Carlos hay 363 kilómetros; habria 220, diferencia. 146

De Zaragoza á Valencia hay 561; habria 381, diferencia. 180

De Zaragoza á Tarragona hay 286; habria 275, diferencia. 11

De Alcañiz al mar por Tarragona 140

De Alcañiz al mar por San Carlos 80

Ante este cuadro comparativo huelgan los comentarios.

Entre tanto reciba el Ayuntamiento de Tortosa nuestra sincera felicitación por su patriótica obra; y en virtud de ella y de las circunstancias excepcionales que atraviesa esta comarca esperamos que nuestros representantes en Cortes no demorarán por más tiempo la presentación y aprobación del consabido proyecto de Ley de Alcañiz á la Rápita.

De (*El Eco del Guadalupe*).

## INCENDIO EN UN TEATRO

Los diarios de Murcia últimamente recibidos, publican extensos detalles del incendio del teatro Romea de aquella ciudad, ocurrido el domingo último, de los cuales reproducimos los que siguen:

«Próximamente á las seis menos cuarto de la tarde, se notaron los primeros síntomas del fuego.

Dirigia la orquesta el señor Mirete y faltaban pocos compases para terminar el preludio del tercer acto de la zarzuela «El anillo de Hierro».

De pronto observó el numeroso público (que en su mayoría eran niños) que invadía las localidades del teatro, un resplandor demasiado fuerte y constante, en la tercera bambalina del escenario por el lado derecho del espectador.

Alarmado el público al grito de fuego que se escapó de labios de algunos espectadores, comenzó á levantarse para huir del peligro que sobre él se cernía.

En esto apareció en escena por la puerta del fondo de la decoración cerrada, el señor Cendra y otros actores, que trataron de aquietar el tumulto que se promovió en los primeros instantes, diciendo «no es nada» «no es nada».

Apenas habia terminado el señor Cendra las frases para tranquilizar al público, cuando una lengua de fuego asomó por encima del cierre de la embocadura del telón, dirigiéndose á la sala, siendo este para todos los que estábamos en butaca, el momento en que mayor pánico y confusión se produjo.

Segundos después, se desprendía, ardiendo, sobre el sitio que ocupa la orquesta, el telón de boca.

En la gente que en los pasillos se agolpaba buscando la salida, se produjo una confusión indescriptible, pero afortunadamente salió toda del edificio, registrándose solo algunas ligeras contusiones y los sustos y síncope consiguientes.

La luz eléctrica se apagó con oportunidad, cuando no quedaban ya espectadores en la sala.

La versión más generalizada sobre el origen del incendio es la siguiente:

Estaba encargado de la caja de distribución de la luz eléctrica en el escenario, un joven inexperto que al fundirse un cable no cortó la corriente y se atolondró.

En este momento los que estaban arriba en la maquinaria empezaron á echar agua sobre una bambalina incendiada, pero el fuego se propagó en un monte y no fué posible dominarlo.

Los bomberos no descansaron ni un momento.

Los grandes pilares del escenario habian quedado falsos y los bomberos los han derribado. Ataron á uno de ellos una cuerda y al desprenderse derribó los demás, cayendo todos con gran estrépito.

Los curiosos han huido creyendo que se trataba de un nuevo siniestro, pues se ha conmovido el edificio.

Los bomberos han continuado serenos en sus puestos ocupando algunos sitios peligrosos.

Por la tarde quedan apagando aún los restos de madera que arden bajo los escombros.

## Brisas de invierno

Cúbrense de nieve los elevados picos de las montañas; caen las macilentas hojas del árbol robusto y ya no tienen los campos aquella suprema lozanía que se traduce en verdores y encantos, en cosas de matices agradables, en murmurar de fuentes, en esplendores azules de cielo purísimo.

¡El invierno! ¡Es la ancianidad de la naturaleza, Es la decrepitud de todo lo que vive y se agita; es el llanto helado del huérfano que se siente abandonado por Dios!

En esta época del año surge más tremendo que nunca el problema terrible del proletariado; en esta temporada, siquier sea breve, es cuando más descarada y más aterradora se presenta la Diosa-misericordia en el hogar desesperado y sin recursos. En el invierno surgen todas las necesidades, se agitan todas las desconfianzas y la maldición brota de los labios y se madura el crimen en el pensamiento... En el invierno muerden las enfermedades, ruge la ventisca en la chimenea sin lumbre, falta el pan porque falta el trabajo, falta la salud porque la medicina no puede acudir y la beneficencia es escasa y la caridad ó es nula ó no sabe que tales horrores existen para remediarlos.

En el invierno es cuando surge el contraste. Esas odiosas comparaciones que ó modulan la blasfemia ó hacen empuñar el arma al desesperado ó la bomba al loco, son patrimonio de esta estación de tristezas y de amarguras.

El rico sabe que vive en invierno por las noticias termométricas de los periódicos, por la inauguración de las temporadas teatrales, por el nuevo tenor de ópera que hay que aplaudir, por la chimenea francesa que atestada de leña y de coke chisporrotea junto á las mullidas alfombras y junto á los ricos muebles de tal ó cual época, por la franela que le viste interiormente y por el rico gabán de pieles que cubre su privilegiado cuerpo y le resguarda de las pulmonías y de la tisis.

El pobre... siente el invierno en sus huesos, lo siente en el alto andamio donde tiene que trabajar cegado por el viento y con las manos secas y cortadas, lo siente en el taller húmedo y malsano, sufriendo diferencias de temperatura que horrorizan, saliendo por obligación del horno en donde se cuece el pan que no se come, de la fragua en donde forja el hierro que ha de adornar hermosos edificios de la pestilente y caliginosa cueva de curtidor entre mefiticos hedores, á la calle glacial y fúnebre por donde ve desfilar á la macilenta luz de los faroles la cómoda berlina cerrada y con calorífero que arrastra triunfante al teatro ó á la *soirée* á la hermosa dama cubierta de valiosas pieles, que le desprecia sin mirarle...

El invierno se siente en las bohordillas, no en los salones. Por ello ha de ser más elevada, más santa, más grande la misión del que por todos los medios procura dar al miserable abandonado un retiro cómodo, bien acondicionado y bien servido, para que en la época de enfermedad y en la época fría de las nieves y de los cierzos halle lo que le niega la sociedad indiferente que se cuida entre edredones el simple resfriado y que sólo conoce el frío por el termómetro que tiene en el balcón y al que mira tímidamente á través de los cristales empañados.

José M. de la Torre.

## DUELO ORIGINAL

¿Original? Pues de yanquis se tratará, es lo primero que seguramente ha de pensar el lector.

En efecto: se trata de dos *clubmen* de New-York, los ciudadanos Darvill Perriemé y Daniel Dowdell, que tenían necesidad de ventilar cierta cuestión ella por mor de una bella horizontal.

Acompañados de sus respectivos padrinos para que diesen fe del valor de ambos combatientes se encaminaron con la gravedad que el caso requería á Prospect-Park en las inmediaciones de Brooklyn.

Una vez en el campo del honor, los testigos ataron á sus apadrinados á un árbol, el uno al lado del otro, dejándoles libres el brazo derecho y poniendo en la mano de cada uno un excelente vergajo, se retiraron para presenciar la tunda.

Con el pensamiento puesto en la Eva pecadora, los graves yanquis empezaron á sacudirse de lo lindo, hasta brotar la sangre y caer los vergajos de las robustas manos, cansadas de tanto espantar las moscas que acudían á chupar en las heridas.

Tan maldrechos han quedado los dos enamorados que los médicos no responden de sus vidas.

Así lo refiere un periódico inglés de donde traducimos la noticia.

Suponemos que la gentil *cocotte* se habrá reído del fiero ardor de sus amantes, por haber tomado tan á pecho su amor de á *dollar*.

## Crónica

El domingo último fué conducida á la Casa de Beneficencia del inmediato arrabal de Jesús, una niña recién nacida, al parecer abandonada por seres desnaturalizados, la cual fué hallada junto á una de las barracas que existen en el arrabal de San Vicente.

La infeliz criatura, según tenemos en

andido, falleció el mismo día de haber ingresado en dicho establecimiento, habiendo resultado ineficaces los medios empleados para reanimar aquel ser débil que quien sabe las horas que permaneció expuesta a las inclemencias del frío, sin ropa alguna que conservara el calor natural de su cuerpo.

Si esto ocurre hoy sabiendo estas madres sin entrañas que existe en la población un establecimiento donde tienen alojada inmediata estos seres desgraciados, hijos de la maldad y del vicio, ¿qué no sucedería si tuvieran que conducirlos a otra población?

Copiamos del *Diario de Tortosa*:

«No hemos sabido ver en parte alguna la reforma de los artículos 313 al 315 del Reglamento de Consumos, pero suponemos debe existir, cuando la administración examina y aprueba los repartos, pasándoles luego a Intervención, pues ésta, en vez de concretarse a intervenirlos y devolverlos, como se ha venido haciendo, los separa proponiendo su desconformidad y los eleva después al Delegado, cuando este último solo venía entendiendo en alzada.

Lejos de simplificarse los servicios, suprimiendo ruedas inútiles, cada día se introducen nuevas complicaciones.»

Nosotros tampoco sabemos ver por ninguna parte las 30.000 pesetas que desfalco el señor Dominguet.

Todo es cuestión de ver ó no ver.

A los pocos días de cometidos los asesinatos en las Casas Consistoriales, y dirigidos por el malvado Agustín Monner Mauricio, publicó *Los Debates* órgano de aquéllos asesinos, un suelto diciendo que el millonario don Enrique Pedrola, hermano político de aquel Monner, había dejado de pertenecer a la redacción del susodicho diario *Los Debates*.

No obstante, nosotros debemos decir que, sea el asunto que sea nos entenderemos con el zafio Enrique Pedrola.

En la populosa y distinguida sociedad «Círculo de Artesanos» y según previene el Reglamento de aquella sociedad, el domingo último tuvo lugar la elección de la mitad de la Junta directiva y por mayoría de votos fueron proclamados los señores siguientes:

Presidente:—**F. Juan Ribás Suñerats.**

Secretario:—**Justo Celma Comas.**

Vocales:—**Juan Barberá Ramírez, José Francisco García Tarragó y Felipe Climent Povill.**

El día primero de Enero deben posesionarse del cargo los señores elegidos.

**Oposición**

La ha efectuado nuestro amigo don Enrique de Cereceda, Contador de fondos de la Diputación de esta Provincia, a las plazas de Secretario de Diputación, habiendo conseguido un éxito brillante, pues fué calificado su ejercicio de notable, apesar de haberlo hecho en medio de unos ochenta abogados.

Este resultado no nos sorprende, porque conocemos las condiciones de ilustración y laboriosidad que posee el señor Cereceda; sí, en cambio, nos produce verdadera satisfacción, no solo á nosotros, sino á cuantas personas tuvieron ocasión de tratarle durante su estancia en esta Ciudad, como Secretario auxiliar de nuestro también querido amigo el Diputado provincial señor Ribás en la visita de inspección girada a la administración municipal de Tortosa.

Reciba, pues, el señor Cereceda nuestra sincera felicitación y la de los muchos amigos con que cuenta en la Ciudad del Ebro.

Llamamos la atención de la Jefatura de obras públicas de esta provincia sobre el estado lamentable en que se hallan, á causa de las últimas lluvias, las carreteras de este distrito y muy particularmente la de Gandesa á Tortosa en su trozo de esta ciudad al arrabal de Jesús.

También está en muy mal estado el puente de hierro sobre el canal de dicha carretera siendo verdaderamente expuesto el tránsito en días de lluvia á causa de la desigualdad del firme del mismo.

Esperamos que las quejas de aquella importante barriada, no serán desatendidas con lo que se evitarán no escasas molestias al público y pocos peligros para el tránsito rodado.

Ha quedado instalada en la plaza de Tetuan una nueva fuente de hierro formada por un pedestal-columna, en cuyos cuatro lados de aquel, vá el correspondiente grifo y rematando aquella con una elegante farola.

Los vecinos del barrio del Rastro aplauden y elogian el interés que demuestra el Ayuntamiento al ejecutar tales mejoras y nosotros nos mostramos satisfechos de nuestros amigos del Consistorio por la parte muy activa que toman en cuantas mejoras se relacionan con los intereses de nuestros conciudadanos y el ornato de la población.

Los periódicos han dado cuenta en los últimos días del fallecimiento del Senador por esta provincia don José Martínez Roda á quien le sorprendió la muerte en el tren viajando de Madrid á París punto de su habitual residencia.

El Marqués de Vistabella que en tres legislaturas diferentes había representado á esta provincia en la alta Cámara, era persona de carácter sumamente franco y amable habiendo conquistado en esta provincia generales simpatías.

Los individuos de tropa repatriados de Filipinas que llegaron al puerto de Barcelona en los días y vapores que á continuación se expresan pueden reclamar todos los alcances que acrediten, los cuales les será satisfechos inmediatamente:

- 11 Julio 1897 vapor Isla de Luzón.
- 6 Agosto el vapor, Covadonga.
- 16 Agosto el vapor, San Ignacio de Loyola.
- 4 Septiembre el vapor, León XIII.
- 30 Septiembre el vapor, Isla de Mindanao.
- 28 Octubre el vapor, P. de Satrústegui.
- 26 Noviembre el vapor, Isla de Luzón.
- 20 Diciembre el vapor, Covadonga.
- 1.º Enero 1898 el vapor, San Ignacio de Loyola.
- 20 Enero el vapor, León XIII.
- 17 Febrero el vapor, Isla de Mindanao.
- 27 Febrero el vapor, Isla de Panay.
- 17 Marzo el vapor, P. de Satrústegui.
- 31 Marzo el vapor, San Francisco.
- 6 Abril el vapor, Isla de Luzón.
- 10 Mayo 1899 el vapor, León XIII.

Creemos inútil advertir á los señores secretarios de los Ayuntamientos se fijen si en sus respectivas localidades hay alguno de tales individuos, y caso afirmativo, avisarles para que reclamen enseguida.

Se hallan restablecidos de la enfermedad que les aquejaba el digno secretario de la Diputación provincial, don Tomás Larraz y nuestro particular amigo don Luis Cañellas. Mucho lo celebramos.

Durante esta semana última se ha pagado el aceite del bajo Aragón á 25 pesetas cántaro.

El viernes último principiaron las vacaciones en los colegios de esta ciudad.

Segun leemos en la prensa barcelonesa, ha sido levantado el estado de guerra que pesaba sobre la provincia de Barcelona, subsistiendo en pero la suspensión de garantías.

Un labrador llamado Francisco Serral, de unos 50 años de edad, ha muerto asfixiado en un huerto próximo á la villa de Cherta, al ir á penetrar en una cuadra que se incendió, habiendo perecido también un mulo y cuatro cerdos.

Al lugar de la desgracia, acudieron las autoridades y muchos vecinos.

La *Gaceta* publica una real orden mandando se devuelvan á los interesados, reclutas de diferentes reemplazos, las cantidades que habían entregado para su redención, por hallarse comprendidos en la real orden de 18 de Noviembre último.

De *Las Dominicales* es el siguiente recorte:

«Tomamos de un periódico catalán: «Encierro de peces.—Con este título escribe *La Verdad* de Tortosa:

«Se calcula en tres mil duros el valor de los peces que á consecuencia del vendibal han entrado durante dos solas noches en los estanques ó encierros de la «encañizada», situada en la desembocadura del Ebro.

Parte de ellos ha sido extraída, pero la mayoría están allí encerrados para sacarlos á la mayor brevedad, según lo crean oportuno los pescadores.»

Más avisados han sido esos pescadores que los republicanos españoles, los cuales, después del vendaval nacional en que habían caído en la estacada tanto general y tanto ministro no los han ido pescando uno á uno.

De cierto que la ganancia para España al pescar tanto pez gordo, valdría algo más de tres mil duros. Un solo ministro cuesta doble.»

Ha fallecido en la capital de nuestra provincia el probo y celosísimo tesorero de Hacienda de la misma don Juan Martín Igual, quien por las bellas prendas personales que le adornaban, se había captado generales simpatías.

Acompañamos muy de veras á su distinguida familia en el hondo pesar que la embarga por tan sensible pérdida, mientras rogamos á Dios por el eterno descanso del alma de tan apreciado y digno funcionario público.—(R. I. P.)

El 31 del actual, por todo el día, espíra la prórroga concedida por la Dirección general de Contribuciones para obtener sin recargos las cédulas personales, y como todavía faltan muchos contribuyentes que no se han provisto de ellas, ya por no estar en padronados, ó por otras causas, si no quieren sufrir las molestias que sufren por la aglomeración de gentes, no deben esperar los últimos días, pues desde 1.º del próximo Enero se les cobrará con los recargos de instrucción.

**Teatro Principal**

La compañía de aficionados que actuó en el Teatro del Balneario el pasado mes de Noviembre, dará algunas representaciones en el Teatro Principal durante las actuales fiestas y las próximas de año nuevo y Reyes.

Para esta noche y mañana tarde y noche, anuncian el grandioso drama de espectáculo *Los Pastorcillos (Bato y Borrego)*; puesto en escena con toda propiedad.

El despacho de localidades está situado en la librería de nuestro particular amigo don José María Bernis.—Puente Piedra 1.

Copiamos:

«Una buena noticia para los gastronomos. Como el día de Nochebuena cae este año en domingo, se podrá comer carne sin comentarios.

Circulan muchas pesetas falsas con el cuño de 1876 y el busto de Alfonso XII. Se diferencian de las legítimas en el sonido y en que es más ordinario el cordoncillo.

La Alcaldía de Pradip, anuncia la subasta de 200 pinos maderables bajo el tipo de 250 pesetas.

Las de Cenia y Freginals, tienen de manifiesto al público, el apéndice al amillaramiento.

En el sud-expreso que pasó el lunes por San Sebastián y en el que iba con dirección á Francia, falleció don José Martínez de Roda, marqués de Vistabella.

Sus criados le encontraron con gran sorpresa muerto en el tren, acudiendo el

Juzgado á instruir las correspondientes diligencias.

El señor Marqués de Vistabella era Senador por la circunscripción de Tarragona y había figurado como uno de los más respetables personajes del partido conservador de esta provincia.

A su distinguida familia damos nuestro más sentido pésame por una pérdida tan sensible como inesperada.

**El mejor aguinaldo de Navidad**

Véanse los sellos para colecciones que por medio de una combinación hecha con una casa extranjera, expéñense en la librería de José María Bernis.—Puente Piedra 1.

En la sesión que celebró el miércoles el Ayuntamiento, acordó obsequiar á los empleados, con motivo de las fiestas de Navidad, con el tradicional aguinaldo.

Al mismo tiempo acordó también, que el obsequio se hiciera estensivo á las cuatro familias de los hijos de Tortosa que tan vilmente fueron asesinados, en las Casas Consistoriales, y por empleados que pagaba el pueblo.

Con sinceridad aplaudimos lo hecho por el Ayuntamiento y mucho celebramos que los concejales republicanos hayan contribuido á tan plausible acuerdo.

Se ha dispuesto que los presupuestos provinciales y municipales votados para 1899 900 rijan durante todo el año de 1900. De este modo no tendrán las Diputaciones y los Ayuntamientos que hacer los presupuestos en los primeros meses del año, sino en aquellos otros que la nueva ley señala.

El *Diario de Tortosa* copia en su número del jueves un largo y desvergonzado suelto que publicó el mismo día su colega *Los Debates*.

A nosotros no nos sorprende la conducta del *Diario* porque el hombre de la misma manera que roba deshonra y de la misma manera que roba y deshonra asesina.

Ahí tienen ustedes el porqué el *Diario de Tortosa* es uno de los cómplices de los grandes robos y asesinatos que se han cometido en esta ciudad.

El día 31 del actual caducan los siguientes efectos timbrados: Papel clase 1.º á 14.º, excepto el de oficio para tribunales; papel timbrado judicial, clase 7.º á 13.º ambas inclusive; pagarés de bienes de amortización, papel de pagos al Estado, contratos de inquilinato y timbres móviles especiales.

Según nuestras noticias, para las fiestas de Navidad, se ha organizado una gran rondalla compuesta de varios instrumentos que le darán un caracter verdaderamente típico.

Leemos:

«Según noticias, más ó menos fantásticas, entre los carlistas háblase con insistencia de un acto político de suma importancia y verdadera trascendencia para el partido, que ha de celebrarse en breve en Madrid, haciéndose, por consiguiente, acerca del particular muchos comentarios y no pocas conjeturas, ya que, en realidad son muchísimos los que ignoran de lo que puede tratarse.»

No me mates, no me mates, dejame vivir.

El *Nuevo Diario* clama por la pronta terminación del Puente del Estado.

Nosotros diremos que lo que desea el colega es que le hagan, cuanto antes mejor, efectiva la expropiación de alguna fabrica.

¿Estamos chica?

Dice un periódico aragonés, que en Vitoria se exhibe el coloso de la montaña, gigante aragonés, que mide 2'29 metros de alto, tiene 28 años y pesa 178 kilos.

Por su sortija puede pasar una moneda de diez céntimos y cubre con el dedo pulgar una moneda de 5 pesetas. Con dos dedos solamente levanta por la barba á un hombre de 130 kilos de peso.

# ZAPATERIA DE MORESO

PLAZA CATEDRAL Y ARCO DEL ROMÉU

## TORTOSA

SURTIDO de CALZADO de todas clases y precios, fabricado única y exclusivamente para esta casa por la importante y acreditada fabrica de ARRUFAT y COMPANIA de Barcelona.

Se construye á MEDIDA y con arreglo á los últimos modelos.

Especial cuidado en pies delicados, á cuyo objeto la casa cuenta con toda clase de hormeria.

(Casa fundada en 1866)

**Precios fijos, ventas al contado**

## Licor de Fibrina y carne líquida

### RICHARD

El mejor tónico reconstituyente contra la anemia, escrófula, raquitismo, tuberculosis y convalecencias.

De venta en todas las farmacias.—Depósito al por mayor, Farmacia del doctor Calleja, Plaza de Santa Ana número 3, frente á la Catedral.

## EBANISTERIA

DE

### R. RICO

Inmenso surtido de cómodas, espejos, armarios con y sin luna; mesas de noche centro, comedor y escritorio, camas y sillas de todas clases, etc., Se construyen también toda clase de muebles que se encarguen según modelo, con la perfección y esmero que tan acreditados tiene este establecimiento, el más antiguo de Tortosa, pues existe desde el año 1862.

Variedad en muebles.—Economía en los precios

MONCADA, 11, TORTOSA

## GRAN FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

DE

# JUAN ZARAGOZA

SAN BLÁS, NÚM. 1-

## ROYAL DE LONDRES

COMPANIA REAL INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Autorizada en España por Decreto de 1.º Octubre, 1873

Total de fondos invertidos, libras esterlinas, 9.000,000

Agencia General: Barcelona,

Agente en Tortosa

J. CALSINA Y SERRA

D. JOSÉ RICO

### LIBRERIA

### PAPELERIA

### CENTRO DE SUSCRIPCIONES

DE

## JOSÉ MARÍA BERNIS

Venta exclusiva

de los más importantes periódicos de Madrid, Barcelona y Valencia

### SURTIDO INMENSO

en estuches de papel y sobres de las más importantes casas de

ANGULEMA

Impresiones rápidas y económicas

PRECIOS VENTAJOSOS

### LA ACADEMIA MÉDICO FARMACÉUTICA DE BARCELONA

emitió por unanimidad un extenso y luminoso dictamen en el que consigna que el uso de estas aguas se combate el escrófulismo, los herpes, las dispepsias en sus diversas manifestaciones, catarris gastro-intestinales, diatesis úrica, nefritis crónicas, catarris de la vejiga, infartos prostáticos, flegmasias de las mucosas genito-urinarias, y termina vanagloriándose de que España cuenta con un manantial que prestará inmensos servicios á la humanidad

#### VIRTUDES MEDICINALES

Extraídas de la memoria del doctor don Juan Montserrat y Archs, presidente de la Real Academia de Ciencias de Barcelona. Subdelegado médico de Sanidad, etc., etc.

Dada la riquísima mineralización del agua del manantial Ntra. Sra. de la Esperanza, y en las combinaciones salinas que en ellas se contienen, pocos son los manantiales que puedan igualarla bajo el punto de vista terapéutico. En los infartos arteriales y metritis crónica, ha dado brillantísimos resultados é igualmente en los infartos hepáticos y esplénicos.

El escrófulismo puede dominarse, usándola como poderoso coadyuvante de las medicaciones especialmente tónicas y reconstituyentes.

Los herpes y afecciones cutáneas encontrarán en ella un eficaz agente para combatirlos con éxito.

La diatesis úrica, las enfermedades de los riñones y de la vejiga, ceden bajo el empleo de las particulares sales que en esta agua figuran, y son muy indicadas para los casos de mal de piedra y de arellas urinarias tan rebeldes por lo común.

En las dispepsias biliosas y las acideces gástricas produce inmediato alivio.

## Agua minero medicinal

### CLORURADA BICARBONATADA SODICA LITINICA

DEL MANANTIAL DE NTRA. SRA. DE LA

# ESPERANZA

EN

## TORTOSA

Declarada de utilidad pública por Real Orden de 1. de agosto de 1892

Adoptada por el Hospital general de Barcelona y otros establecimientos benéficos con preferencia á las de los manantiales similares de gran reputación europea

Premiada en España, Francia, Inglaterra,

Italia, Bélgica, Austria y Estados Unidos con

medallas de oro por varias Academias Científicas y en diversas Exposiciones Universales.

DEPOSITO EN BARCELONA: Calle Dormitorio de San Francisco núm. 9.

PUNTOS DE VENTA: En todas las Farmacias y Depósitos de Aguas Minerales.

Propietario: Excelentísimo señor don Manuel Porcar y Tió

Don Ramón Codina Langlin. Doctor en Farmacia, Profesor químico del Laboratorio de Medicina legal de la Audiencia territorial de Barcelona, Decano de la Subdelegación de Sanidad de Farmacia, Miembro numerario de las Reales Academias de Medicina y Cirujía y de Ciencias y Artes, etc., etc.

Certifico: Que he practicado el análisis de las aguas que surgen del manantial, titulado Nuestra Señora de la Esperanza, resultando de dicho análisis químico, que un litro de agua, contiene: Gases en disolución (Calculados

	A O CENT. y Om.	760
Nitrógeno		13cc182
Oxígeno		5cc864
Acido carbónico libre		51cc572
Total		70cc678

SUSTANCIAS FIJAS	Gramos
Bicarbonato potásico	0'00481
» sodico	0'84676
» litico	0'00333
» calcico	0'09821
» estroncico	indicios
» magnésico	0'06814
» ferroso	0'00236
» manganeso	indicios
Sulfato sódico	0'55432
» calcico	0'52163
» magnésico	0'28677
Fosfato calcico	0'12632
» sodico	0'00476
Arseniato alcalino	indicios
Cloruro sódico	1'49882
» calcico	0'01532
» magnésico	0'09779
Yoduro y Bromuro alcalinos	indicios
Oxido aluminico	0'00681
Acido bórico	indicios
» cilicico	0'00750
Materia orgánica	0'0031
Total	4'15009

En vista de esta composición las aguas minero medicinales del Manantial titulado «Nuestra Señora de la Esperanza» deben ser clasificadas entre las cloruradas, sulfatadas, bicarbonatadas sódicas, variedades litinicas.

MAS DE TRESCIENTOS DOCTORES EN MEDICINA han emitido dictámenes recomendando, con gran eficacia el uso de estas aguas por lo sorprendentes resultados obtenidos prescribiéndolas á los enfermos á su dirección facultativa.